

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN
LIBRARY



DEPARTMENT OF
ANTHROPOLOGY



Honorable Concejo Deliberante
Tupungato-Mendoza

MUNICIPALIDAD DE TUPUNGATO
SECRETARÍA DE ENTRADAS

Presentada: R. 03 2012

Hoy: 11/30 Expte. N°

Escrito de: fs. con:

Se Adjunta:

ORDENANZA N° 02/2012 dictado por:

VISTO:

El Expte. N° 392-P-2012 – Pannochia Elsa A. – “Donación Calle de Servicio Amín” y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 la Sra. Elsa Panocchia ofrece al Municipio en carácter de donación, la calle de servicio ubicada sobre calle Amín.

Que a fs. 04 obra copia de plano ilustrativo.

Que a fs. 05/06 se encuentra informe de Dirección de Catastro con el detalle de las fracciones ofrecidas.

Que a fs. 11 Asesoría Legal del Municipio informa que no tiene objeciones que formular a la propuesta realizada, debiendo elevarse las actuaciones al H.C. Deliberante para su consideración.

Por ello y en uso de sus facultades

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TUPUNGATO

ORDENA

ARTÍCULO 1): Acéptese la donación ofrecida en el Expediente N° 392-P-2012, **Caratulado: PANNOCHIA ELSA A. – “DONACIÓN CALLE DE SERVICIO AMÍN”**, según el siguiente detalle:

- Las fracciones ofrecidas son de una superficie de 451,56m2, como Calle de Servicio y de 406,20m2, como Calle N°2, según Plano Anteproyecto de Loteo, en Expediente N°980-IPV-2007 – Las fracciones ofrecidas son parte de la propiedad de Pannochia Elsa A. – Padrón Municipal 2-1927/00 – Fracción I - Plano de Mensura N°5.577 – Nomenclatura Catastral 14-99-00-0200-193275-0000-0 – Padrón de Rentas 14-08368/7 – Registro de la Propiedad: Matrícula 235846/14, asiento A-1, Folio Real con fecha 08/02/1995

ARTÍCULO 2): Facúltese al Departamento Ejecutivo a realizar los trámites tendientes a la inscripción en el Registro de la Propiedad y Archivo Judicial de la Provincia y reparticiones correspondientes a favor de la MUNICIPALIDAD DE TUPUNGATO, de la superficie donada.

ARTÍCULO 3): Comuníquese, publíquese, cúmplase, dese al Libro de ordenanzas y archívese en el Digesto del H.C.D.

Dada en la Sala de Sesiones, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil doce.


MARCELA G. BIGOLOTTI
SECRETARIA H.C.D.
TUPUNGATO


HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE - TUPUNGATO


NELLY VELARDE
PRESIDENTE
H.C.D. TUPUNGATO